

COMUNICADO URGENTE ...Las personas mayores de 18 años con enfermedades rara, enfermedades huérfanas, enfermedades oncológicas, trastornos mentales, enfermedades renales crónicas y con Síndrome de Down. Deberán traer su constancia que certifique su diagnóstico con una antigüedad de SEIS (06) Meses...Gracias

Pongo el hombro por el Perú
VACÚNATE contra la COVID-19

GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Campaña Nacional de Vacunación

COMUNICADO

Hacemos de conocimiento a las personas adultos mayores de 18 años que padecen de alguna enfermedad rara y/o huérfanas, oncológicas, renales crónicas, trastornos mentales y síndrome de Down; que para ser beneficiados con la vacuna en su primera dosis, deberán traer consigo a los puntos de vacunación, la respectiva **CONSTANCIA** con un mínimo de seis (06) meses de antigüedad que certifique su diagnóstico. Este es un requisito indispensable para ser vacunando. Agradecemos su comprensión.

Las Vacunas SALVAN VIDAS

Jaén, 31 de mayo del 2021

Ingresar al siguiente link e inscribirse

<http://gorecaj.pe/vacunacion>